

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 19 de Junio de 1904

Núm. 70

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander. trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital. » 3 »
Extranjero. año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 10.—VIÉRNES.—El Sagrado Corazón de Jesús, Santa Oliva, virgen, San Restituto, San Ciriaco, San Crispulo, mártires, y Santa Margarita.

Día 11.—SABADO.—San Bernabé, apóstol y San Félix.

Día 12.—DOMINGO.—El Purísimo Corazón de María, San Juan de Sahagún, confesor, y San Nazario.

La adulteración de alimentos

La inspección de los artículos de primera necesidad que se expenden al público está por completo abandonada en Santander.

En vano la prensa suele clamar contra la falta de conciencia de algunos industriales, para quienes la salud del prójimo no significa nada, siempre que ellos obtengan el deseado y ambicionado beneficio.

Claro es, que los industriales de buena fé son los primeros que resultan perjudicados con la falta de vigilancia que respecto al asunto se nota, pues no pueden luchar en precios con los que venden los artículos adulterados.

El público, por su parte, favorece inconscientemente el fraude, comprando los artículos á bajo precio, sin darse cuenta de que lo más barato suele resultar lo más caro.

Los escasos medios de vida que hoy existen, la honda crisis que se deja sentir, favorecen también á los que aprovechan todas las circunstancias, por tístas que sean, para obtener los mayores rendimientos posibles,

sin ponerse á reflexionar si los medios son lícitos ó no.

Confesamos, pues así sinceramente lo creemos, que la adulteración de alimentos no ofrece en Santander las proporciones que en otras capitales; pero esto no quita para que se inspeccionen debidamente los artículos de primera necesidad.

El Alcalde de Madrid ha emprendido una activa campaña en el sentido indicado, con la que se están obteniendo excelentes resultados.

Los industriales á quienes se recogen alimentos adulterados ó en malas condiciones para la venta, figuran en una relación que es enviada á la prensa, dando así la debida publicidad á los fraudes.

En esta capital de tarde en tarde suelen hacerse repesos de pan, y recogerse muestras de viuos, y con hacer esto parece que todo queda hecho.

Y no basta que el pan se expendá con el debido peso, y el vino sin mezclas nocivas, es necesario, especialmente en la época en que nos hallamos, que se analicen todos los artículos que se consideran nocivos, con lo que la inspección tendrá el carácter de general que requiere la salud del vecindario y la justicia.

El Alcalde señor Martínez y Fernández puede prestar un señalado servicio al vecindario, emprendiendo una activa campaña contra los industriales de mala fé,

Ramilleto Literario

NOCTURNO

¡Silencio!.. En la arboleda canta ya el ruiseñor, que allí se esconde.

¡Silencio!.. Dulce y queda la voz del alma á su cantar responde:

—“Al mundo obscurecido descubre sus tesoros el espacio.”

—“En sombras y en olvido abre el Amor su místico palacio.”

—“Las vírgenes estrellas besan el suelo con su luz de oro.”

—“Más puras son y bellas, más hondas las miradas del que adoro...”

—“Suave es el rocío sobre las hojas de sedientas flores.”

—“Suave al pecho mío el llanto del Amor de los amores.”

—“¡Oh noche! ¡Oh poesía! ¡Oh sueño encantador de lo creado!”

—“¡Oh mares de ambrosía!”

¡Oh sombra dulce de mi dulce Amador!

—“Grande es la voz que labra con su poder el universo mundo.”

—“¡Más grande la palabra de mi amor desangrado y moribundo.”

.....

Sus cantos á porfía asceta y ruiseñor así alternaron,

y hasta rayar el día bosques, ondas y cielos escucharon.

Miguel Costa.

DE SOCIEDAD

La respetable madre del ex-presidente de la Diputación provincial, don Higinio de Celis Cortines, ha vuelto á recaer en la enfermedad que viene padeciendo.

Con éste motivo, el señor Celis Cortines salió el miércoles para Lamasón.

Deseamos que la anciana enferma no tarde en restablecerse.

De un día á otro regresará, de su posesión de Villargama, Burgos, el gentil hombre don José de Azuela.

Encuéntrense en su magnífico palacio de Llanes, los señores condes de la Vega del Sella.

Han llegado á sus posesiones de Guarnizo los señores de Altuna.

El distinguido joven don Jerónimo Roiz de la Parra y del Campo, ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla.

Con verdadero sentimiento supimos ayer que la enfermedad que venía aquejando á la respetable y virtuosa señora doña Josefa Isasi, viuda de Mier y Terán, había tenido el funesto desenlace que era de temer.

Las ejemplares virtudes de la finada, y la afabilidad de su carácter, así como la finura de su trato, la hicieron conquistar la simpatía de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

A la distinguida familia de la señora de Mier y Terán, y especialmente á su hija, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Alceda el joven y laureado pintor don Román López de Hoyos.

Encuéntrense en esta capital la distinguida

familia del exdiputado asturiano don José del Llano.

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su distinguida señora, don Baldomero Sáinz Trápaga.

Carta del Sr. Pereda al Ayuntamiento

En la sesión celebrada el miércoles por la Corporación municipal, fué leída la siguiente carta, dirigida por el insigne don José María de Pereda, al digno Alcalde señor Martínez y Fernández, para que éste transmitiese á todos los señores concejales la expresion de gratitud del ilustre montañés.

He aquí los términos en que está redactada la carta:

Señor don Luis Martínez

ALCALDE DE SANTANDER.

Al tener el honor de dar respuesta al atento oficio con que V. S. se sirvió favorecerme y en el cual me manifestó que ese Ayuntamiento que tan dignamente preside, en la sesión celebrada la víspera había acordado por unanimidad darme la bienvenida y felicitar me por el restablecimiento de mi salud, me atrevo á rogarle muy encarecidamente que manifieste á los señores concejales cuán obligado me considero á su tan cariñosa como merecida determinación, y á suplicarle igualmente que, en mi nombre, ofrezca á dichos señores concejales, aceptándolo V. S. del mismo modo, este modesto testimonio de mi gratitud y de mi respeto, sintiendo en el alma que el estado de mi salud, muy precaria aún, me obligue á que resulte tan considerable desproporción entre la hondura y magnitud de estos sentimientos y la brevedad y laconismo con que los declaro.

Dios guarde á V. S. muchos años.

J. M. de Pereda.

Polanco, Junio 7-1904.

FUENTES DEL FRANCÉS

Goza el balneario que lleva el nombre que nos sirva de epígrafe, fama universal no tan solo por sus aguas sino también por sus grandes bellezas.

Poéticamente situado entre montañas, lleno de follaje, y de encantos naturales, aquel delicioso lugar es visitadísimo durante el estío por propios y extraños.

— 595 —

raron precipitadamente y volvió á caer la cortinilla.

Olivier iba á llamar de nuevo cuando volvió á abrirse la puerta con precaución, ó mejor dicho, entreabrirse, de modo que pudiera cerrarse en el acto.

—La señora está ocupada—dijo la vieja, poniendo una cara más adusta y más hostil que nunca.—Si el señor quiere decir su nombre y lo que desea...

—La señora de Lessac no conoce mi nombre—repuso el joven cogido de improviso y empezando á perder la paciencia.

—En ese caso, la señora no recibe á las personas á quienes no conoce.

Y la portera hizo ademán de cerrar la puerta. Pero Olivier la detuvo con mano vigorosa, añadiendo:

—Vengo de parte del padre Clodión.

La puerta se detuvo.

—¿De parte de quién?—preguntó la vieja.

—¿De parte del padre Clodión...!—repitió Olivier detallando bien las sílabas.

— 596 —

—Tened la bondad de esperar.

Y la puerta se cerró por completo cuando creía el joven que iba á abrirse para dejarle el paso libre.

Esta vez no esperó más que tres minutos, al cabo de los cuales se abrió un ventanillo en el que no había reparado y apareció de nuevo el rostro poco afable de la vieja.

—¿De parte de qué cura?—preguntó.

Olivier estuvo á punto de estallar.

—No conozco más que á uno—repuso—el que vive en la plazuela del Observatorio en París.

—¿Y es él quién os envía?

—Indudablemente.

—¿Tenéis una carta suya?

Aunque le hubiera preguntado si llevaba el obelisco en el bolsillo hubiera respondido afirmativamente, con tal de penetrar en aquella guardada de tan difícil entrada.

—Sí—repuso muy decidido

—Pues dámele.

— 599 —

un siglo, se encontró delante de la señora de Lessac sin haberla oído llegar.

Era una mujer entre cincuenta ó sesenta años, regordeta, con una cabeza pequeña, amarillenta y arrugada, en cuyo rostro se distinguían dos labios delgados y descoloridos, de nariz larga y enorvada y de barba hundida. Llevaba unas gafas, detrás de las cuales se adivinaban dos ojos redondos como los de las aves de rapiña.

Saludó cerebrosamente al recién llegado, le señaló una silla, cogió ella otra y se sentó una vez que lo había hecho el joven, y le miró sin desplegar los labios.

Olivier estaba bastante violento y esperaba una palabra, una pregunta.

Pero tuvo que hablar primero.

—Señora—dijo—he venido enviado por el padre Clodión.

La de Lessac alargó la mano.

—¿Traéis una carta?

—No, señora. No he pensado en pedirsele ni él ha juzgado necesario el dármela.

Las grutas, las cascadas, los preciosos hoteles y chalets que contiene, son visitados continuamente por los que sienten la belleza como debe ser sentida.

Hermoso, indudablemente, es contemplar las mil preciosidades de la Fuente del Francés, pero no deja de ser también grato hallar un hotel en donde pueda recobrase fuerzas para ver cuanto aquel balneario encierra.

Con bellos paisajes que contemplar, y un hotel montado a la moderna, que ofrezca al veraneante cuanto se pueda apetecer, puede pasarse a las mil maravillas la temporada.

El Hotel Suizo se halla en las condiciones que indicamos. El nuevo arrendatario señor Llama, estimado amigo nuestro, ha introducido, sin omitir gasto alguno, cuantas reformas ha considerado necesarias para conseguir que aquel hotel ofrezca al veraneante verdadero confort.

Dadas las condiciones del hotel, las reformas que ha introducido el señor Llama, y la amabilidad y cortesía que al mencionado señor distinguen, estamos seguros de que el Hotel Suizo se verá este año concurridísimo.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Para dar idea de lo gastado hasta el 4 del actual del capítulo de "Obras públicas", del presupuesto municipal, se nos ha facilitado la siguiente nota:

Artículo 1.º Entretencimiento de edificios: Consignación, 2.000 pesetas; gastado, 1.485,89.

Art. 2.º Entretencimiento de caminos, paseos y arbolado: Consignación, 46.452 pesetas; gastado, 12.612,39.

Art. 3.º Entretencimiento de fuentes y cañerías: Consignación, 3.642,50 pesetas; gastado, 1.632,58.

Art. 4.º Entretencimiento de alcantarillas: Consignación, 60.000 pesetas; gastado, 1.926,61.

Art. 5.º Entretencimiento de Matadero: Consignación 4000 pesetas; gastado, 598,84.

Art. 6.º Aceras y empedrados: Consignación 30.000 pesetas; gastado, 6.620,25.

Art. 7.º Jornales de obras por administración: Consignación, 40.000 pesetas; gastado, 38.763,38.

Art. 8.º Material de obras por administración: Consignación, 8.000 pesetas; gastado, 851,89.

Art. 8.º Reparación de Cementerios: Consignación, 11.000 pesetas; gastado, 84.

TRIBUNALES

El miércoles se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida por el Juzgado de Potes contra Severiano Piñal, acusado del delito de homicidio.

El Ministerio fiscal solicitó la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 3.000 pesetas, accesorias y costas.

La defensa sostuvo que debía ser absuel-

to su defendido ó cuando más condenado a seis años y un día de prisión mayor.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, abonar a la familia del muerto 3.000 pesetas y las costas.

Ayer se celebraron los juicios orales de las causas seguidas por el Juzgado de Santoña contra José Pascual Barreda y Antonio Aldaco San Pedro, acusados ambos del delito de hurto.

El señor Fiscal pidió para el primero dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 14 pesetas y costas, y para el segundo la misma reclusión, indemnización de 40 céntimos y costas.

Las respectivas defensas solicitaron la absolución de sus defendidos.

Leopoldo Gutiérrez Pérez, procesado por hurto, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria del miércoles empezó a las cinco y cuarto, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez y Fernández, y con asistencia de veinticuatro señores concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un fallo condenando a Julio Méndez por introducción fraudulenta de vino, de la carta del señor Pereja, que en otro lugar publicamos, y de la dimisión del arquitecto municipal señor Martínez del Valle.

Los asuntos que estaban sobre la mesa fueron despachados en la forma siguiente: Se acordó desistirse de la venta del material de las iluminaciones de la Alameda segunda; autorizar a don Manuel Casuso para construir un pabellón adosado al convento de las Adoratrices, en la calle de San Fernando; adquirir un carro para el Centro de desinfección y formar un nuevo padrón de pobres.

El señor del Campo, al tratarse de anunciar las vacantes de dos plazas de interventores de consumos, propuso que se corriera el escalafón y las plazas resultantes que se anunciasen a oposición.

Por trece votos contra once fué desechada esta enmienda, así como otra del señor Mateo para que aquellos cargos se cubriesen mediante oposición.

El pago de los jornales de obras por administración, que la comisión de obras proponía se hiciera del capítulo sexto del presupuesto hasta la aprobación del adicional, dió lugar a una discusión bastante acalorada por parte de los señores Marañón, Horga y San Martín.

Puesto a votación el dictámen, fué desechado por trece votos contra once, y transcurridas las horas reglamentarias se acordó no prorrogar la sesión levantándose esta a las siete y media.

PUBLICACIONES

Con gusto y lujo está editado el segundo número de la Revista de artes gráficas *Gutenberg*, correspondiente al mes último que acabamos de recibir.

Gutenberg, es sin duda alguna la mejor publicación que de su género ve la luz pública.

El número que tenemos a la vista contiene entre otros trabajos, un artículo del Conde de las Navas sobre las artes que embellecen al libro, y la continuación de la *La Imprenta en España*, por W. E. Retana.

A la presente semana corresponde el cuaserno octavo de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, obra perteneciente a la *Biblioteca de Grandes Autores*, que con singular aceptación publica el editor don Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar y contiene 32 paginas de lectura y una lámina de original de indiscutible mérito.

LOS MINERALES

El miércoles se recibió en el Gobierno civil la real orden del ministerio de Obras públicas, resolviendo la instancia elevada a dicho Centro por la Junta de Obras de este puerto en petición de que se modificase la cláusula 1.ª de la real orden de 29 de marzo último, referente al cobro por la Aduana del nuevo arbitrio de 25 céntimos de peseta por tonelada de mineral.

La parte dispositiva dice así:

1.º Que se modifique la cláusula primera de la real orden de 29 de marzo último resolviendo que la recaudación del arbitrio de *veinticinco céntimos de peseta* por la misma, se verifique directamente por la Junta de Obras del puerto, previa la presentación de los *estados trimestrales* de producción mineral que la Administración de Hacienda de la provincia aprueba por la exacción del 3 por 100 sobre el producto bruto.

2.º Que la presentación de dichos *estados trimestrales* y el pago en la Caja de la Junta de Obras del puerto, deberán verificarse en los diez días siguientes al trimestre vencido.

3.º En caso de divergencia entre la administración de Hacienda y las Compañías mineras al señalar la producción de una mina, la reclamación ó expediente que tramite la Junta estarán sujetos a la resolución que recaiga en el expediente analogo que habrá de seguir la Hacienda, por la exacción del impuesto de 3 por 100 antes citado.

MILITARES

En el Gobierno militar de esta plaza se desea la presentación del soldado José Fernández Iglesias, con objeto de hacerse entrega de sus alcances.

En los días 10 y sucesivos del actual tendrá lugar a las seis de la mañana, el ejerci-

cio del tiro al blanco con carga de guerra por la fuerza de Carabineros perteneciente a esta Comandancia, en el sitio denominado campo de Rostrío, inmediato a Ciriego.

Lo que se comunica al público para que en dichos días tengan cuidado de no acercarse por aquellos sitios, con objeto de evitar posibles desgracias.

El ministro de la Gobernación ha resuelto con carácter general, en real orden con motivo de un expediente sobre prófugos del servicio militar, que la responsabilidad en que incurrir los mozos declarados prófugos prescribe cuando estos cumplan cuarenta años, por ser esta la edad máxima en que obliga al servicio militar conforme a la ley de reclutamiento.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Santoña, el general de brigada don Ruperte Colómez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Alcaldía de Guriezo se ha comunicado a este Gobierno civil que la maestra doña Felicita Adover, ha salido a tomar posesión de la escuela de Ayllón (Segovia), para la que ha sido nombrada.

Con tal motivo, la escuela regentada por dicha señora maestra, ha quedado cerrada en espera del nombramiento de nueva maestra.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, a domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Por la guardia municipal ha sido denunciadas varias casas por tener las fachadas en pésimo estado de limpieza.

Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dispuesto que se proceda a la reparación de la caseta del caminero de la carretera de los muelles de Maliaño, que quedó destruida en un incendio ocurrido el 28 de mayo último, y en donde ha de instalarse la estufa de desinfección de la estación sanitaria.

La Junta de Obras del puerto anuncia para el día 7 del próximo mes de julio, emisión del tercer lote del empréstito de 1.5000 pesetas, que consta de 1000 acciones de 500 pesetas con el cupon del 1.º de enero de 1905.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Le hicieron entrar en una habitación del entresuelo, con más trazas de convento que de otra cosa, cuyas sillas de paja desvencijadas parecían ofenderse del contacto de un extraño.

—¡Esperad!—le dijo la vieja, que se conocía que decididamente era aquella su palabra favorita.

Olivier no quiso atentar contra el pudor de aquellas sillas imponiéndolas su familiaridad, y permaneció de pie con la mirada fija en la puerta, escuchando el menor ruido y preguntándose si no le acechaban por algún ventanillo invisible.

Al cabo de diez minutos, que le parecieron

—Se la entregaré a la señora de Lessac en propia mano.

Y se cerró el ventanillo.

El joven creyó volverse loco.

Abrióse, por fin, la puerta y se precipitó en el recibimiento con tal violencia, que estuvo a punto de derribar a la fiel guardiana de la señora Lessac.

La vieja murmuró una cosa entre dientes, sin duda no muy agradable; pero Olivier no hizo caso.

¡Estaba dentro de la fortaleza!

Después de aquel rápido examen, hizo un movimiento de sorpresa. Acababa de reconocer al individuo a quien había visto algunas horas antes en medio de la calle. Su fisonomía adquirió un aspecto más adusto y menos hospitalario.

—¿Vive aquí la señora de Lessac?

—Sí, señor.

—Desearía hablar con ella.

—No sé si puede recibir.

—¡Pues tened la bondad de averiguarlo!

La vieja le volvió a mirar de pies a cabeza y le dijo que tuviese la bondad de esperar un poco; pero en lugar de hacerle entrar, cerró la puerta y le dejó en medio de la calle.

Transcurrieron cinco minutos; cinco minutos que parecieron un siglo a Olivier.

Levantó la cabeza maquinalmente y le pareció ver que se descorría con cuidado una cortinilla amarillenta de una de las ventanas del piso principal y unas gafas que le observaban.

Al verse descubiertas, aquellas gafas se reti-

Nacimientos: 186; de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'33. Defunciones: 97; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; grippe, 4; tuberculosis, 21; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 26; idem digestivo, 10; idem genito-urinario, 3; otras enfermedades, 18; resultando una mortalidad de 1'73 por 1.000 habitantes.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Logroño nuestro distinguido y respetable paisano don Juan José Pelayo.

Durante el pasado mes de mayo entraron y salieron en este puerto 252 buques, que importaron 18.519 toneladas y exportaron 71.941 obteniendo la Junta de Obras del puerto por el impuesto sobre carga y descarga 32.265,99 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, gruas y servicios del puerto 3.914 pesetas 70 céntimos.

Ha sido confirmado en el cargo de catedrático de Religión y Moral de este Instituto general y técnico el ilustrado sacerdote don José del Solar y Cadelo, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Según telegrafían a *La Atalaya*, la *Gaceta* publica una real orden anunciando un concurso entre catedráticos numerarios de la Sección de Ciencias naturales de la Facultad de ciencias de las Universidades del Reino para la provisión de la plaza de director de la Estación de Biología marítima de Santander, vacante por fallecimiento del sabio naturalista don Augusto G. de Linares.

PROVINCIALES

Por la subdelegación de Medicina y Cirugía de este partido judicial se ha comunicado al señor gobernador no haber inconveniente para la salud pública en las concesiones de marismas solicitadas por don Julio Mugerza en el pueblo de Ada (Barcena de Cicero), y Sociedad minas de Heras en la ría de Tijero, arroyo de Judón (Marina de Cudeyo y Medio Cudeyo)

La guardia civil del puesto de Perrozo ha denunciado ante el Alcalde de Pesaguero al vecino de Lomeña, Cayetano Gómez, al que sorprendió elaborando un pé de madera de roble, que había cortado fraudulentamente.

Por las fuerzas del mismo puesto han sido denunciados los vecinos Antonio Rodríguez y Severiano Torre, también por corta fraudulenta de maderas.

La administración de Hacienda recuerda por medio de una circular, la obligación que tienen los Ayuntamientos de remitir, en el plazo de cinco días, las actas del recuento general de ganados que existan en sus respectivos distritos.

Por real orden de la Subsecretaría de la presidencia del Consejo de Ministros, se ha declarado que no existe conflicto de atribuciones en la competencia entre este Gobierno y el Delegado de Hacienda de la provincia, con motivo de la explotación de unas canteras en terrenos comunales de Escobedo.

Los Alcaldes de Anievas y Santa Cruz de Bezana han remitido a éste Gobierno, para su aprobación, los presupuestos adicionales al ordinario de 1904, de aquellos Ayuntamientos.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se requiere al registrador que fué de la Propiedad de San Vicente de la Barquera don José María Villamil Prada, para que comparezca en término de 15 días para instruirle del expediente ejecutivo contra el seguido por descubierto en el impuesto sobre honorarios de dos trimestres de 1898-99.

El farmacéutico de Reinosa don Diego Mateo y Fernández Fantechea, ha solicitado la vacante de subdelegado de aquel partido.

En este Gobierno civil se ha recibido la copia del testamento otorgado por don Pedro José de Villegas y Ruiz, por el que establece una Obra pía en Cóbrecas.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Director de la fábrica azucarera de Torrelavega, don Oscar Castell, por no convenirle las nuevas condiciones impuestas por la Sociedad general Azucarera.

La comisión provincial tomó varios acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal, Torrelavega, Campo de Yuso, Penagos, Piélagos, Valdeprado, Valdeolea y Campo de Suso.

Don Galo de Santu, vecino de Bilbao, como albacea y heredero de don Antonio Bernardo de Quirós, ha solicitado del ministro de la Gobernación la concesión de un terreno que en el pueblo de Cóbrecas ocupa la servidumbre intermedia de varias fincas del recurrente a favor de la Granja Agrícola que le fué concedida anteriormente.

Habiendo aprobado el señor Gobernador civil la resolución del Ayuntamiento de Camargo que acordó la celebración de una feria mensual en el pueblo de Mallaño; la primera de ganado vacuno y de cerda tendrá lugar el domingo 12 del actual, en el campo de Cavia, de dicho pueblo, y las sucesivas en los segundos domingos de todos los meses.

Dada la facilidad de comunicaciones ha de ser esta feria una de las más concurridas de la provincia.

GENERALES

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha dispuesto que cuando en la estación de destino se presente el consignatario a recoger su mercancía, y ésta, por cualquier motivo, no pueda serle entregada, dicha estación hará constar en el talón, con el sello correspondiente y la firma del jefe, la causa de la falta de entrega, y la fecha y hora en que el consignatario se presente.

Este trámite se repetirá cada vez que el consignatario presente el talón y no pueda ser entregada la remesa, a los efectos del cobro de derechos de almacenaje y paralización de material, los cuales no podrán devengarse antes de vencer el plazo que corresponda para la recogida, contando de la última fecha y hora en que conste haber sido presentado el talón.

Por la Dirección Inspección general de Sanidad exterior se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Valparaiso (República de Chile).

La *Gaceta* publica una real orden de Instrucción pública, disponiendo, como medida de carácter general, que la incompatibilidad de los profesores auxiliares para formar parte de los Tribunales de examen se entienda únicamente en el caso de que se dediquen a la enseñanza privada de alumnos del mismo grado de enseñanza a que pertenezcan oficialmente.

En breve se pondrá a la venta un sello llamado de la Caridad, cuyo precio es de un céntimo que podrá utilizarse en cartas, tarjetas, paquetes, etc.

El cincuenta por ciento de lo que produzca dicha venta será entregado al alcalde de cada localidad para que la reparta de acuerdo con las personas más idóneas para ello, y el otro cincuenta por ciento se destinará a los gastos de confección, administración y propaganda.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

BOLSA

MADRID	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado.	76 45
Id. 5 % amortizable.	96 30
Acciones del Banco de España.	486 00
Compañía de Tabacos.	428 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid,	102 75
París a la vista.	38 60
Londres a la vista.	34 89

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, a 76'90: pesetas nominales 4.500.
Deuda al 5 por 100 amortizable, a 96'30:

y 96 50: pesetas nominales 55.000. Acciones del Banco de Santander, ampliación, a 144'75 y 145: pesetas nominales 72 500. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, a 103: pesetas nominales 20.000. Santander 9 de junio de 1904.

Temíase la Tisis

Los desarreglos de la digestión, lo mismo que los resfriados y la tos, si se descuidan, pueden ser peligrosos y en muchos casos degenerar en enfermedades muy graves como es la tisis que frecuentemente empieza por una causa leve. En los casos de desarreglos gástricos todo el sistema se debilita, todas las fuerzas parece que nos abandonan, el apetito falta y probablemente una irritación en el pecho y garganta nos robará también el sueño reparador que tanto se necesita. Muy grato es, sin embargo, saber que hay un remedio que ofrece pronta cura. Ese remedio es la *Emulsión Scott*. Leed la siguiente interesante carta:

Noya Barquijña 11 de Diciembre de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija Pilar, de 23 años de edad, sufría desde mucho tiempo del estómago y del vientre, al punto que vomitaba los alimentos que comía, y era tal su estado de demacración, que temía acabara con ella la tisis. Leyendo en los diarios los grandes elogios que se hacen a la *Emulsión Scott*, decidí que mi hija la probara. Muy pronto nos convencimos que una mejora se pronunciaba, lo que nos alentó a continuar el tratamiento hasta completa curación. A estas horas mi hija está completamente curada, come con apetito y con gusto, su vientre funciona con regularidad, ha adquirido fuerzas y carnes, así como el buen color y semblante de antes.



D. PILAR LORENZO

De Vds. atento S. S., MANUEL LORENZO. La *Emulsión Scott* en breve detiene la enfermedad, aumenta el apetito y mejora el estado general de la salud, es agradable de tomar y fácil de digerir, suaviza la inflamación de las membranas, de los bronquios y de los pulmones, y enseguida calma el cosquilleo de la garganta, facilita la expectoración y permite un sueño reparador.

La *Emulsión Scott* es el mejor alimento tónico conocido por la ciencia médica. Una razón científica la abona. La *Emulsión Scott* es una combinación de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina en su mayor pureza y más perfecta homogeneidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS

Madrid 9

En Palacio se ha celebrado hoy por la mañana el Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura en su discurso dió cuenta de los hechos más salientes de la semana.

Al tratar de política exterior, se ocupó de la guerra ruso-japonesa, del tratado de arbitraje entre España y Portugal y de la cuestión de Marruecos.

Después del Consejo, don Alfonso firmó varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.

La Junta de Reformas Sociales ha aprobado el Reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical.

El señor González Besada está dispuesto a conceder los suplicatorios en los que exista algún vestigio de criminalidad ó hecho punible.

En Amberes un terrible incendio ha destruido los depósitos de madera del arsenal.

Comunican de Aguilas (Murcia) que el Estado ha vendido por una cantidad in-

significante la isla del Fraile, que mide cuatro hectáreas de superficie.

El comprador es un oficial del ejército inglés, que se halla construyendo obras en dicha isla, donde hay una gran mina de hierro.

Los técnicos conceden a dicha isla una gran importancia estratégica, calificándola como segundo Gibraltar.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, a las tres y media de la tarde.

Promete el cargo de diputado al señor Vázquez Mella, y después de algunos ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre la cuestión de Marruecos, y rectifican el señor Villanueva y el ministro de Estado.

Intervienen los señores Salmerón, que alaba el patriotismo del Conde de Romanones, Nocedal, Maura, Groizard y Suárez Inclán, y se levanta la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga, que abre la sesión a los cuatro de la tarde.

El ministro de Hacienda lee tres proyectos de ley, uno de ellos prohibiendo las loterías extranjeras.

Discútese el proyecto de reforma electoral, combatiéndolo el señor Labra, siéndolo contestado por el señor Guijarro.

Interviene el señor Amat, rectifican los tres oradores y se suspende el debate.

Vótase definitivamente el proyecto sobre testamentos ológrafos y se levanta la sesión.

Ha salido de Gibraltar para Tánger la escuadra inglesa.

El lunes presentará sus credenciales al Rey, el nuevo embajador de China.

En Granada ha sido capturado por la guardia civil un bandido que formaba parte de una partida que merodeaba por aquellos pueblos.

Telegrafían de San Petersburgo que circulan diferentes rumores de sucesos ocurridos en el teatro de la guerra.

Se da crédito al que dice que los japoneses atacaron el día 2 a Port-Arthur simultáneamente por mar y por tierra, siendo rechazados con 3.500 bajas y perdiendo cuatro torpederos.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautismos, previo ajuste y condiciones. HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS. ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS. Coche a la estación de Solares y a la de Villaverde de Pontones, previo aviso. Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernán (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Ternera a la andaluza.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D. stilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. Alisis.

PARIS 1900

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10'20 mañana; sale 2'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale 12'25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 17'15.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'40, 11'55, 14'50 y 17'55.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias y En Treo para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores, Zarcetas Santóna y Laredo.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'20 correo, 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'36, 14'40 y 17'57.

Llegadas a Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'07 correo y 19'32.

Llegadas a Santander: 9'27 correo, 13'12 16'27 y 19'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'4 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA
AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF
PARA JÓVENES ESPAÑOLES

IMPRENTA DE EL
EL CORREO DE CANTABRIA
Núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.